

LA PROPAGANDA

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

CORRESPONDENCIA Y REMITIDOS

al Director de este periódico **D. Enrique Escribano.**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICIONES Y PAGOS

al Administrador **D. Francisco Gimenez,**

Libertad, 15. Burgo de Osma.

SUMARIO.

A nuestros suscritores.—¡Despertad pueblos!—Reformas que deben adoptarse.—De todo un poco.—Las Campanas. *Conclusion.*—La niña en el bosque.—¿Para qué?

A nuestros suscritores.

Al publicar el primer número de LA PROPAGANDA, manifestamos los propósitos que nos animaban, de los cuales no nos hemos separado.

Algunos creían que nuestros paisanos no acudirían al llamamiento que les hacíamos, y se han equivocado. Una suscripción crecidísima, que va aumentando de día en día, ha sido el premio otorgado por los hijos de la provincia de Soria, á la empresa de nuestro periódico, que tan solo aspira al engrandecimiento de este país, y no tiene más fin que contribuir por medio de sus escritos á que se consiga en un breve término.

Con esta muestra de gratitud tenemos bastante. No guiándonos el afán del lucro, juzgando que el importe de las suscripciones es un depósito que nos entregan los hijos de esta provincia para que podamos realizar cuanto tenemos prometido, de ningún modo podemos emplearlo más dignamente, que mejorando las condiciones de nuestra publicación hasta donde alcance el importe de aquellas. Y así vamos á efectuarlo.

Desde el próximo número, LA PROPAGANDA, sin aumentar el precio de suscripción, se publicará los días 1.º, 10 y 20 de cada mes. Nada hemos escaseado para mejorar tanto la parte doctrinal como la material de este periódico. Una magnífica viñeta que simboliza el pensamiento de su redacción irá á la cabeza de todos los números. Se ha traído una prensa nueva, y el papel que usaremos será de lo mejor que se emplea en esta clase de

publicaciones. El número de los redactores ha aumentado, y un corresponsal activo en Madrid, nos remitirá oportunamente todas cuantas noticias crea dignas de que lleguen á conocimiento de nuestros lectores.

Poco á poco iremos introduciendo algunas otras mejoras, y acaso para fin de año podremos hacer algún pequeño regalo á todos los que nos ayudan con su obolo.

Nuestra campaña pasada no ha sido infructuosa.

De la futura esperamos resultados más completos.

Aunque algún envidioso dió á LA PROPAGANDA al aparecer, el epíteto de LA CALAMIDAD, el tiempo ha demostrado que lejos de merecer este nombre, es nuestro periódico el enemigo más encarnizado de *todas las calamidades*, que nos agobian y deshonran. La lucha entablada contra los usureros ha producido algunos buenos resultados, y si estos no han sido mayores, se debe á que las pobres víctimas de estos vampiros, demasiado débiles, ó demasiado cobardes, no nos participan los actos llevados á cabo por sus verdugos, temiendo su venganza. A nosotros no nos asustan, les hemos declarado guerra sin cuartel, y pese á quien pese, se la seguiremos haciendo.

Pero no son los usureros los únicos que han arruinado á este país; existen otros muchos vicios, otras muchas *calamidades* que conviene destruir. Contra estos vicios, contra dichas calamidades, convatiémos sin descanso; y convencidos de que solo por medio de la ilustración pueden vencerse algunas de ellas, continuaremos difundiendo nuestros escasos conocimientos, hasta conseguir su aniquilamiento.

Grande es el objeto que nos proponemos, pero para realizarlo contamos con la cooperación de los que hasta ahora nos han ayudado, y esperamos que muchas de las perso-

nas, que por incredulidad ó por otras causas no han acogido nuestra publicacion como debían, convencidos de la bondad de nuestros propósitos, nos ayudarán en lo sucesivo.

El que tenga amor à la provincia de Soria estará con nosotros, tan solo los egoístas juzgarán que somos *una calamidad terrible*.

LA REDACCION.



¡DESPERTAD PUEBLOS!

La humanidad avanza por el camino del progreso, aquél que pretenda detenerla, muere aplastado por el destino.

El mundo marcha. Las generaciones se suceden llevando sus adelantos à la masa común. A la fuerza impulsora del hombre, ha sustituido la del vapor y la electricidad; los lentos medios de locomoción que conocían los antiguos, han sido remplazados por los ferrocarriles; el hombre ha dejado de ser instrumento de fuerza, empleándose en su lugar la máquina; la inteligencia ha vencido à la materia.

A las inútiles é inmensas obras de las Pirámides de Egipto, las cuevas de Elefanta en la isla de Gharapuri, ó del mausoleo de Tadj Mahl en Agra, en cuyas construcciones emplearon los despótas millones de hombres, por satisfacer un capricho ó por dejar un recuerdo vano de su reinado; la civilización actual, el mundo moderno, opone el túnel del San Gotardo, el canal de Suez, ó el ferrocarril del Pacífico que atraviesa el desfiladero de Evans, en las Montañas Pedregosas.

Marte ha sido vencido por Mercurio. El castillo feudal, la cota de malla y la espada de dos filos, han sido sustituidos por la granja agrícola, la máquina segadora, y el torcido arado.

América ha abierto à la civilización sus selvas vírgenes; Africa deja ver poco à poco sus interminables llanuras; la raza amarilla, la raza negra abandonan la intolerancia y las preocupaciones para entrar en el concierto general, y el inmenso velo que ha cubierto à la tierra en los tiempos que nos han precedido, parece rasgarse al finalizar el siglo XIX.

Sin embargo. ante el terrible estrépito que producen al ser derribados para siempre los ídolos de la ignorancia, esta provincia permanece impassible. La mayor parte de sus habitantes no se cuidan más que de satisfacer

sus necesidades materiales, y sin recordar que el Supremo Hacedor les ha dotado de inteligencia para que la perfeccionen en lo posible, atraviesan el camino de la vida cual si fueran seres irracionales, y bajan à la tumba sin haber abierto sus ojos à la luz.

Debemos admirar su honradez, sus buenas costumbres, pero no podemos menos de vituperar su ignorancia.

En los Estados Unidos, en Francia, Alemania é Inglaterra, el agricultor, el jornalero procuran ilustrarse; por medio de la lectura perfeccionan sus conocimientos, y de esta manera se preparan para ejercitar sus derechos como ciudadanos, y para cumplir con los deberes de hombres libres.

En medio de los campos de Nueva Caledonia ó de la Australia, si se penetra en la morada de un colono, se encuentra al lado de los aperos de labranza una pequeña biblioteca, la cual sirve à los dueños para recrear su espíritu en las horas de descanso, y para desarrollar su inteligencia una vez terminadas las rudas faenas.

En medio de las ciudades francesas, se vé à los canteros, à los albañiles, à los carpinteros, leer un periódico durante las horas de descanso, y no es difícil encontrar entre ellos alguno que posea tal suma de conocimientos, que causa admiración à los extranjeros.

Comprendiendo los habitantes de esas grandes naciones, que las necesidades del espíritu han de satisfacerse con preferencia à las de la materia, procuran adquirir la ilustración debida, y así consiguen la realización de su bienestar en el presente y grandes mejoras para el porvenir.

Aquí sucede todo lo contrario. El labrador no piensa más que en cultivar la tierra, sin salir de su rutina; el jornalero en adquirir cinco reales à costa del menor trabajo posible. Ninguno se acuerda del día de mañana. Nadie repara en que es un ser distinto del animal que rumia en el establo. Los Domingos despues de cumplir con sus deberes como cristianos, lo cual es muy justo y digno de aplauso, los dedican al descanso completo, à no hacer nada, à emborracharse algunos. Así es como viven sumidos en la más completa ignorancia y bajan al sepulcro, despues de haber cumplido su misión sirviendo tan solamente de bestias de carga.

Se nos dirá.—No tienen tiempo para leer. El trabajo rudo à que están dedicados les impide adquirir conocimientos, perfeccionar su inteligencia.—He aquí el error. Si consiguie-

ran la educacion debida, sustituirían los instrumentos de trabajo que hoy usan por otros más perfectos, alcanzarían por medio de la asociacion grandes ventajas, emplerían abonos artificiales, mejorarían sus fincas hermanando la agricultura con la ganadería, canalizarían los rios, y simplificando el trabajo por los medios que les facilita la ciencia, no emplearían la mitad de tiempo que hoy, y obtendrían doble produccion sin tanta fatiga.

Es preciso que el labrador, que el jornalero, se instruyan. Ya que en esta provincia casi todos saben leer, no deben desaprovechar inútilmente este adelanto. El periódico, el libro les abren un vasto campo, creémos censurable que lo desprecien. La lectura de todo aquello que no pueda perturbar su inteligencia, ni destruir sus buenos sentimientos, ni desmoralizar sus costumbres, ha de hacer consigan su bienestar en el porvenir. Hoy arrastran una vida miserable, dependen del usurero, del cacique, de todo el que quiera oprimirlos; si se instruyeran romperían muy pronto estas cadenas, vivirían con arreglo á los adelantos del siglo, se perfeccionarían en el tiempo y en el espacio, usarían debidamente de sus derechos de ciudadanos, y en sus relaciones con el Estado obrarían legalmente. y no se verían reducidos como hoy sucede al más deplorable abandono.

Ya sabeis el medio. Ahora, ¡despertad pueblos!



Reformas que deben adoptarse.

Más de una vez hemos levantado nuestra débil voz pretendiendo reformas en las leyes que tienen relacion con la riqueza agrícola, y aun cuando no haya hecho eco en el Santuario de se confeccionan aquellas, no dejaremos de repetir nuestras quejas y gritar cada vez mas alto hasta obtener la justicia que de derecho corresponde á la clase á que nos referimos.

La agricultura padece una enfermedad crónica: necesita pronto y eficaces auxilios, y demanda el concurso de todos los que tengan sangre española que no sean hijos ingratos de la patria, y especialmente del Gobierno que debe ser el ángel tutelar de todos sus administrados.

Infinitas son las causas que se oponen al progreso agrícola y por consiguiente difíciles de vencer.

Unas veces los Gobiernos, otras las asocia-

ciones y algunas la iniciativa particular, han pensado en allegar recursos con el fin de levantar á la agricultura del estado de postracion, más todo se ha convertido en estériles proyectos de bancos agrícolas, protestas contra la usura, recomendacion de nuevas prácticas de cultivo y empleo de maquinas y aparatos; proyectos que revelan un buen deseo, pero que se agotan sin dar frutos; confirmandose una vez más que las teorías, no siempre pueden aplicarse á las prácticas y que con este inconveniente lucharán eternamente las instituciones de Bancos agrícolas, locales ó generales. si antes no se prepara el terreno para que pueda serles provechoso.

La divisibilidad de la propiedad se opone á todo progreso, y no es posible pensar en que las provincias, que, como la de Soria, tienen tan fraccionadas las fincas, alcancen beneficio alguno de los establecimientos de crédito agrícola, porque los gastos que ocasiona el seguro serán mayores que el valor de las fincas. Por consiguiente lo primero que debe procurar el gobierno es disponer los medios para que desaparezca ese fraccionamiento de fincas, lo cual no es tan difícil como á primera vista parece.

Por algo debe empezarse, y ese algo en nuestro sentir, será el quitar toda traba que entorpezca las traslaciones de dominio y haga necesaria la permuta de fincas para que en breve término pueda trasformarse el suelo y sea susceptible de las mejoras que se proyectan y que en el estado actual no pueden pasar de teorías.

Convencidos de que esa ceguera de los propietarios les acarrea su ruina y que por ella se alcanzará la de los demás; y convencidos tambien de que ni los consejos, ni las exhortaciones sirven para sacarles de esa apatía ó rancias costumbres de despedazar las fincas que sus ascendientes adquirieron á costa de afanes y sacrificios, creemos oportuno llamar la atencion del Gobierno para que legisle sobre este asunto, sin temor de atacar el derecho de propiedad, porque ante todo está el bien general y no debe consentirse que una generacion deje sembrado de espinas el camino que ha de recorrer la venidera.

Al efecto será muy conveniente y mas aun necesario, que se consignara en una ley ó código civil la prohibicion absoluta de dividir en las herencias y particiones de cualquiera clase toda finca de menor cabida de una hectarea en secano y de cincuenta áreas en regadío siem-

pre que no tengan por objeto la union á otra finca del nuevo adquirente. Los contratos de compra-venta y permuta de suertes menores de una hectárea habran de otorgarse por comparecencia ante el Juez municipal y Secretario que las estenderán en un papel que se llamará especial de traslaciones de dominio y de un precio proporcionado á la cuantía de la cosa que se venda ó permute, fijando los mayores derechos por la estension y autorizacion de espresados documentos, en el dos por ciento del importe del contrato, no bajando de dos pesetas.

La falta de titulacion es otro inconveniente que se subsanaría disponiendo que esas informaciones de espresadas fincas, se escriban en papel de oficio y sin exigir mayores derechos que los fijados para las ventas.

Estas ventajas cesarian á cierto plazo que convendría no bajara de seis años, consignando como complemento, el precepto de que las fincas que al vencer el plazo fatal sean menores de 50 aréas no podrán ser acotadas para pastos y caza despues de levantado el fruto ó mientras estén de barbecho, y que para el pago de contribuciones se clasificarán, y evaluarán como de la inmediata y superior clase si son de 2.^a ó 3.^a aumentando en una cuarta parte su producto líquido las que fuesen de 1.^a

Parecera algun tanto vano nuestro proyecto, más no lo es atendida la facilidad de las trasmisiones, pues por él desaparecerían los obstáculos que hoy se oponen á las ventas y permutas dándose casos en que los derechos de escrituras, informaciones, Hacienda y Registrador, valen más que las fincas que se transmiten, y de ahí, el que no puedan venderse ni permutarse las pequeñas suertes; y si algunas traslaciones se hacen es burlando la ley, y con la depreciacion consiguiente al poco valor de los derechos que adquieren.

El Estado aseguraria su ingreso que hoy es eventual y que se elevaria á una cifra de consideracion, recompensando la pérdida de los derechos de trasmision, porque no habria contrato en que dejará de usarse el nuevo papel; y los propietarios encontrando un modo tan facil de transmitir el dominio procurarian llenar todas las formalidades, se ensancharia la cabida de las fincas, y dandose un paso gigantesco para el progreso agricola, tendrian razon de ser los bancos de crédito, las máquinas, las reformas etc., que hoy no pasan de ser teorías en esta provincia sin aplicacion en la practica.

Lucio Hijes.

DE TODO UN POCO.

El dia del Corpus se retiró de la procesion que se celebra en Soria, la comision nombrada por la Excmá. Diputacion provincial para asistir á dicho acto.

El motivo no pudo ser más justo.

Dicha comision que la componian el Sr. Vice-presidente, un diputado letrado y el Secretario, fué á ocupar su puesto á la derecha del Sr. Gobernador civil. El Alcalde se opuso diciendo le correspondia á el ocupar dicho lugar, y despues de varias contestaciones ante bastante número de personas, el Sr. Gobernador resolvió que la razon estaba de parte de la autoridad local.

No es la primera vez que en Soria sucede este hecho, pues si mal no recordamos, en tiempo de los Consejos provinciales ocurrió una cuestion analogá, la que se repitió en 1876.

Pero en uno y otro caso el conflicto se resolvió en favor de la Diputacion provincial.

Y no podía menos de suceder así, cuando en nuestra legislacion está ya previsto el lugar qu debe ocupar cada una de las autoridades cuando asisten á actos publicos. El artículo 2.^o del Real Decreto de 11 de Mayo de 1856 ordena que en dichos actos ocupen los Diputados provinciales lugar preferente á los alcaldes. La R. O de 10 de Diciembre de 1857 confirma esto mismo, y en todas las resoluciones recaidas sobre tal asunto vemos sentada dicha doctrina.

Los Diputados provinciales estan en su derecho al sostener la indicada prerrogativa, y esperamos que el Señor Ministro de la Gobernacion, en vista de la protesta, que segun se nos ha dicho, se ha elevado ante la Superioridad, resolviera el conflicto, en favor de nuestra dignísima Diputacion provincial.

Nuestro querido amigo D. Manuel Lopez de Vicuña, distinguido abogado de Soria, ha aceptado el cargo de corresponsal de LA PROPAGANDA en dicha ciudad.

Damos las gracias á nuestro amigo, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta villa.

Tambien le agradecemos al Sr. Monge la condescendencia con que se ha prestado á desempeñar interinamente el mencionado cargo.

El Ayuntamiento de la capital con objeto de aumentar su presupuesto de ingresos y poder hacer frente á los nuevos gastos que sobre el pesan, parece ser ha decidido cobrar el 3 por 100 del sueldo que disfrutaban los funcionarios públicos, y el 18 por 100 sobre la cuota de los contribuyentes por subsidio, además de otros varios impuestos de índole local.

La enfermedad variolosa decrece en Soria visiblemente, hasta el punto de no haber ya casi ninguna invasion.

Proxima á marchar la compañía dramática que actua en el Coliseo de la Capital, se espera en un breve plazo otra de Zarzuela que hara las *delicias del público*.

Han aumentado al pueblo de Almazan en 10,000 duros segun se nos dice, el cupo de la riqueza imponible por contribucion territorial.

¿A que resultan ser una camama ciertas rebajas?

Tambien al Burgo de Osma se le aumenta dicho cupo en una cantidad considerable.

¡Como si pagáramos tan poco!

Propietario hay en esta villa que cobra doscientas veinticinco pesetas de renta, y paga setenta y cinco de contribucion por las fincas arrendadas.

Ni en Jauja.

Conocemos un propietario que paga por consumo de sal, en veintidos localidades distintas,
¡Y luego dirán que no es saleroso!

Nuestro querido compañero de redaccion D. Severino Lorente ha sido nombrado médico titular de Villarreal de Alava.

Aunque abandona esta provincia, no por eso dejará de colaborar en nuestro periódico por cuya publicacion está altamente interesado.

Damos la enhorabuena al Sr. Lorente por el nombramiento que ha obtenido.

Las noticias referentes á ferro-carriles en esta provincia, no pueden ser más satisfactorias.

Dos compañías importantes se han unido, y con grandes capitales construirán el de Valladolid, Aranda, Burgo de Osma, Soria, y Calatayud.

Están á punto de terminar los trabajos de gabinete, y muy pronto tendrá lugar la comprobacion.

Se trata de que en el espacio de corto tiempo se realice la subasta, para que los trabajos comiencen, á ser posible, dentro del año actual.

Estaciones de importancia serán en esta provincia, Soria y El Burgo.

Se establecerán tambien Depósitos de maquinas, Talleres, Escuelas de Factores y Telégrafistas, etc. todo lo cual traerá capitales de que tanto necesita este país.

Todos los representantes de la provincia trabajan con el mayor celo. Pero en particular el Senador Sr. Pinedo, que con el mayor desprendimiento y á cambio de sacrificios de importancia, se há reservado el derecho de proponer el personal tanto para el servicio, como para el establecimiento de aquellas dependencias.

La provincia tiene mucho que agradecer á sus representantes,

La aparicion de la langosta en la dehesa de Valhonsadero en Soria, há causado notable sorpresa y no poca alarma. Todavía se presenta solo en estado de mosquito. Pero desde el principio se señalaron hasta veinte y nueve estensas manchas, de color negro, que cubrían diferentes puntos de la citada dehesa. Aunque no son numerosas las cuadrillas destinadas á su extincion, van yá recogidas algunas fanegas de tan destructor insecto.

En el Resumen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de La Historia, que comprende hasta 30 de Abril del año actual, se leé una importantísima noticia monumental para nuestra provincia.

Las venerandas ruinas de Numancia, los restos notables del Claustro é iglesia de San Juan de Duero de Soria, y el precioso exmonasterio de Santa María de Huerta, han sido declarados monumentos históricos nacionales.

Falta hacía y urgente era esta declaracion, para contener la ruina de los dos últimos y dar la altísima importancia que merece la primera, como recuerdo de nuestras glorias.

Para esta declaracion há servido de fundamento la propuesta hecha por la Comision de Monumentos de esta provincia, y se espera la aprobacion del presupuesto que

formado por el Ingeniero Sr. Llasera y el Arquitecto Señor Martínez, há de servir para la restauracion de San Juan de Duero.

Se indican ya los festejos con que Soria ha de celebrar el dia de su Patrono San Saturio, y entre ellos la publicacion del núm. 2.º del periódico *El Recuerdo de Soria* que contendrá artículos notables.

Como las comisiones provinciales de Monumentos van teniendo cada vez más importancia, para el caso de que se haga algun descubrimiento epigráfico ó numismático, y tengan las corporaciones ó particulares necesidad de consultar ó dar conocimiento, creémos oportuno dar á conocer las personas que forman la de esta provincia.

Vice-presidente D. Lorenzo Aguirre.

Vocales D. Dionisio Lopez de Cerain.

D. Eduardo Peña.

D. Francisco de Paula Abad.

D. Enrique Llasera.

D. Benito Calahorra.

Secretario D. Aniceto Hinojar.

La destruccion de los estensos y notables montes y pinares toma proporciones alarmantes, en esta provincia. Sobre todo la de los pertenecientes á las comunidades de la ciudad y tierra de Soria no tiene ejemplo. Sin hiperbole podemos decir con el poeta que es *la desolacion de las desolaciones*. Y lo gracioso es que, segun nos han asegurado, de esa inmensa tala, de la gran riqueza que sin saber por donde ni por quien se está extrayendo, apenas llegan á las corporaciones propietarias algunas pesetas, en terminos que su conservacion es para aquellas un gravamen.

¿No hay medios de descifrar este enigma? ¿No ha de poderse evitar tal destruccion? La prensa tiene el deber de llamar la atencion, como parece que hace tiempo la llama el celoso Ayuntamiento de Soria.

Sr. Alcalde del Burgo. Digame V.

¿Es un cementerio civil lo que se ha construido al lado del Campo-Santo, ó es un cortijo? ¿Ha visto V. la obra? ¿No? Pues hombre, haganos el favor de darse un paseito por aquel sitio, y vera una cosa buena.

Parece mentira que la intolerancia se lleve hasta tal extremo. Si el Ayuntamiento no es partidario de los cementerios civiles, vale más que no lo construya, á que bautice con tal nombre á un zaquizami que nos deshonrará ante las personas que visiten nuestra bonita villa.

Aquí si que venía á pelo el cuento de la vieja.

Diez y siete mil colonos de la huerta de Murcia se han constituido en asociacion bajo el nombre de *La Union rural*, con el fin de fomentar y desarrollar los intereses de la misma y de sus moradores.

En cambio aquí no se ha dado el caso de que se asocien veinte personas para alguna cosa util. Y si se han asociado han reñido á los tres dias. Todo depende de los genios y de.....

Preocupa seriamente la atencion de los viticultores la terrible aparicion del insecto conocido vulgarmente con el nombre de *Concha*, que ha invadido los viñedos de la Rioja. Semejante plaga no es desconocida en esta comarca, que ha experimentado sus desastrosos efectos; pero hacia más de veinte años que no se manifestaba con la espantosa intensidad que en [el presente. Apenas han comenzado á aparecer los botones fructíferos, y ya se les vé devorados

por el alado insecto. La invasión es general en Haro y pueblos limítrofes. Hay viñas en que se ve destruida la tercera parte de la cosecha, en otras la mitad, y en algunas, las ménos hasta ahora, en menor escala. Si continúa en tan alarmante progresión, la cosecha pelagra, exceptuando el vidago garnacho y á un el graciano, que por lo visto son resistentes, á causa del ácido más pronunciado que contienen.

En los Estados Unidos ha sido robada la Biblia que durante cincuenta y tres años ha servido á los senadores para prestar juramento.

¡Hasta la Biblia!

Se dice que la comisión nombrada por el Gobierno para reglamentar la contribución de subsidio industrial, ha aceptado en principio suprimir la cuota que se les ha impuesto á los Jueces municipales.

Pues claro hombre, pues claro.

En el pueblo de Quintanas-Rubias se ahogó hace pocos días un niño de cinco años.

En las Universidades de España estudian Facultad las señoras siguientes: D.^a María Elena Maseras y Ribera, D.^a Dolores Aleu y Riera y D.^a Martina Castells y Ballespi, el Doctorado de Medicina en la Universidad de Madrid; en la de Barcelona, D.^a Isabel Andrés y Hernandez, tercer grupo de Medicina, y D.^a Dolores Leonat y Casanovas, el segundo grupo de la misma; D.^a Isabel Andrés y Hernandez, primer grupo de Farmacia; D.^a María Ana Ramona y Vives, primer grupo de Derecho y D.^a Teresa Andrés y Hernandez, el mismo grupo; en la de Valladolid, D.^a Elías Pérez Alonso y D.^a Lusa Domingo Garcia, la facultad de Medicina. Por ahora solamente se expedirán á su favor títulos facultativos, en virtud de no permitirse la matrícula en las Universidades á las señoras, mientras no se adopte una medida definitiva.

Leemos en *El Cantabro*.

«A casarse, pues. — Muchos autores, entre ellos el francés Beneiston, el inglés Morgan y los alemanes Gasper y el sabio Huffeland, afirman que ningún soltero llega á la edad de 100 años. De cada cien solteros comprendidos en los veinticinco á cuarenta y cinco años, mueren por término medio veintiocho, mientras no mueren más de 18 casados á la misma edad. A medida que se avanza en edad, la diferencia es más notable: sobre un número de 100 indi-

viduos, no queda á los 60 años, más que 22 solteros por 48 casados, y á los 80 años se cuentan un soltero por 3 casados.

Ya comprenderá cualquiera que este suelto, lo ha dictado una *jamona soltera*, que á Lucifer se ha entregado por no encontrar quien la quiera.

Para comprender los terribles efectos que puede producir un descuido cualquiera, ó la ignorancia de un médico, en ciertas enfermedades, transcribimos el siguiente caso que ha ocurrido en Méjico.

«Una mujer que se hallaba esperando á una amiga suya en las galerías de un panteón de Guadalupe, ha muerto últimamente, á consecuencia de haber presenciado una escena espantosa. Se entretenía en leer algunas inscripciones, cuando percibió que un ruido extraño se dejaba oír en el interior de un nicho; sin darse cuenta de lo que podía ser, echó á huir: un gran estrépito que se produjo á su espalda la hizo detenerse, para cerciorarse de lo que pasaba. Vió que acababa de caer la losa de un sepulcro, y un ataúd que salía del interior del mismo, deslizándose trabajosamente. Poseída de pavor no pudo moverse, y le fué preciso presenciar hasta el fin de aquel lance terrible. El ataúd se precipita por fin desde una altura de cuatro varas á que estaba colocado el nicho, y el ruido de la caída es acompañado por el grito de un hombre.

El que le produjo venía dentro del cajón: había sido enterrado un día antes. Al volver en sí, hizo grandes esfuerzos, con los que logró romper la tapa de la caja mortuoria y levantar la tabla que correspondía á los pies, después de lo cual, apoyándose con las manos en la bóveda, pudo empujar la losa y facilitar la salida, que verificó con mucha dificultad. El guarda panteón, atraído por el ruido, vino en su socorro, encontrando al infeliz aquel medio incorporado, y con una pierna rota á consecuencia de la caída.

—agua, agua, déme usted agua,—le dijo al verle venir.

Le fué suministrado el líquido que pedía, lo bebió con avidez, y después de un instante sin articular palabra, se dejó caer para no levantarse jamás.

La profunda conmoción moral que había sufrido al encontrarse enterrado vivo, la fractura de la pierna, que le ocasionó un fuerte dolor, y la impresión del aire, ocasionaron sin duda la muerte de esa desgraciada víctima de la ignorancia y de la falta de precauciones, que deben tomarse antes de la inhumación de un cadáver.

La mujer que presenció todo esto quedó loca, y sobrevivió unos cuatro días.

SECCION DE CIENCIAS Y LITERATURA.

LAS CAMPANAS.

(Conclusion.)

Reconociendo la grandeza de la campana cristiana, los artistas la proclaman primera de las armonías conocidas, por su inmensidad y belleza. Los filósofos confiesan la infinita grandeza de una religión que mejor que el mejor de todos los poemas ha sabido

encerrar en el metal bendito de nuestros santuarios el recuerdo de la redención por Jesucristo; el drama del Calvario, los tristes dolores de la Madre del hombre; la regeneración por el Bautismo; las puras alegrías del nacimiento; la triste poesía de la muerte; en fin todas las grandes emociones de la vida humana.

«La campana es la que simboliza la comunión de bienes espirituales, y su voz pro-

«clama en los aires la majestuosa union de fé,
 »de esperanza y caridad, que solo la Iglesia
 »há recibido mision de realizar entre los
 »hombres.

Llega un cristiano á sus últimos instantes; el metal piadoso anuncia la agonía del ser cuyo aliento se extingue, y multitud de corazones se elevan al cielo pidiendo una muerte dulce para aquel cuerpo, compasion y descanso para aquella alma.

El extranjero, el desterrado, que muere lejos de su patrio suelo; el pobre sin hogar y sin pan; el jóven como el anciano; el menesteroso como el opulento; hasta aquél á quien ninguna mano amiga cierra los ojos, todos pueden esperar, seguros de que en aquel instante supremo no há de faltarles una lágrima y una oracion de parte de los demás hombres á quienes una religion santa ha hecho hermanos en la vida y en la muerte: á quienes la campana cristiana llama á llorar y orar por el hermano que muere.

Despues de la muerte, el triste sonido de la campana parroquial anuncia al pueblo cristiano que todo lo terreno acabó para una criatura, los últimos sonidos de la noche son un recuerdo por el que dejó de ser; las primeras campanadas del alba anuncian la proximidad de la hora en que ha de ser depositado el cadáver en la postrer morada que el mundo le destina. Y á la hora marcada, triste clamor reúne á los cristianos al rededor del cadáver, que es conducido en hombros acompañado por los tiernos cánticos con que la Iglesia solemniza el sublime instante de devolver el polvo á la tierra.

Y el que muere lejos de su patria, tiene la seguridad de que un dia doblarán por él las campanas de su pueblo natal, y que los amigos acompañarán á sus padres en el triste dolor que há de afligirles.

Una religion que tiene para el culto del sér inmutable y eterno una lengua misteriosa que no varía con los siglos, y en la cual el hombre pide cuanto necesita para calmar el tumulto de las pasiones de su alma inquieta, necesitaba ese descubrimiento maravilloso que suscitando á la vez un mismo sentimiento en multitud de corazones, forzase á las nubes y á los vientos á encargarse de despertar la simpatía moral en los hombres para gemir y rogar.

«El mismo Dios es quien manda al ángel
 »de las victorias que se volteén las campanas,
 »publicando así nuestros triunfos; ó al ángel

»de la muerte que toque la partida del alma
 »que acaba de remontarse hacia su trono.»

La importancia de la campana del templo cristiano no consiste solo en el servicio religioso que presta. En las poblaciones de los campos está enlazada á todos los actos públicos de la vida de aldea. Todavía en algunos de nuestros pueblos se conserva aquel respetuoso y melancólico tañido llamado *toque de queda*, que es la señal del recogimiento y silencio de la noche. Hasta en la guerra han hecho las campanas importantísimo papel.

No hablemos de aquellas célebres campanas de *La Belilla* que la tradicion hacía misteriosamente sonar solas anunciando los grandes acontecimientos deplorables para la patria.

En Italia, en las grandes guerras de la Edad-media, era objeto de importantísimos cuidados aquella campana que colocada en una torre portátil y vigilada por un cuerpo de tropas escogidas, servía á la vez de estandarte y de voz de aviso.

Los Florentinos tenían la famosa Martinilla que daba la señal del combate.

La iglesia há dedicado especial atencion á la bendicion de las campanas, principiando por la oracion en que ruega al Espíritu Santo para que descienda y santifique el acto, y concluyendo con la señal de la Cruz.

«Varios son los nombres con que la campana há sido designada. Nolana ó Clocea: «Es-cróalum ó Cimbalo de metal, entre los egipcios: Petasus, por causa de la figura de sombrero que tiene: Lebes, vaso de cobre: «Signum, señal: Sguilla, por la semejanza que tiene con la cebolla marina.»

La importancia de la Campana Cristiana está perfectamente condensada en estos versos latinos tan elocuentes como sencillos:

•Laudo Deum verum,
 •Plebem voco,
 •Congrego Clerum,

•Defunctos plóro,
 •Pestem fugo,
 •Festa decóro.

Como complemento de este pequeño trabajo, debo anotar curiosos apuntes tomados de diferentes escritos, si bien sin ánimo de que sirvan más que como datos de referencia.

El uso de las campanas data de época muy remota.

Se dice que en China eran conocidas 2,500 años antes de la Era Cristiana.

Clemente de Alejandria, doctor de la Iglesia, filósofo Platonico en su juventud, y convertido al cristianismo por Sta. Paulina, á la que reemplazó como catequista en la escuela que tomó su nombre, refiere que Aaron,

primer gran sacerdote de los Judíos, llevaba en el borde de su túnica 365 campanillas.

En las ruinas de Ninive, capital de Asiria, famosa por sus murallas de grande elevacion y de diez leguas de circucito, con sus mil quinientas torres; destruida por los Medos; se han encontrado campanas.

Entre las más notables por su peso, se cuentan:

En España, la que en la Catedral de Toledo, se halla en el centro del 4.º compartimiento del primer cuerpo de su magnífica torre. Mide treinta y cuatro pies de circunferencia, y su peso se gradúa en 1,543 arrobas.

En el extranjero, la del Kremlin en Moscou.

La de Trotakof.

La de San Ivan.

La de Pekin.

La de Rangoun.

La mayor de Nuestra Señora de París.

La de Reins que causa la admiracion de cuantos la oyen, por su hermoso, claro y agradable sónido.

La de la Catedral de Colonia

La de Great-Toms, y la mayor de San Pedro en Roma.

Una de las más antiguas en Europa, es la de San Patrik, que se conserva en el museo de Belfort en Irlanda, y solo tiene seis pulgadas de altura.

El uso de las campanas en la Europa Occidental, se remonta á fines del siglo 2.º y principios del 3.º, pero hasta últimos del siglo 5.º no se generalizó

En un principio las catedrales tenían de cinco á siete; las Colegiatas tres; y las iglesias parroquiales dos.

En algunos puntos de Europa se han conuinado de tal modo, que el viajero se siente tan agradablemente sorprendido como si escuchára los acordes de la más notable orquesta.

Lorenzo Aguirre.



LA NIÑA EN EL BOSQUE.

(De un canto sueco.)

La hermosa Elena solía
Del sol al ver los albores,
Ir por la tortuosa vía
Que entre espigas y entre flores
Hacia el bosque conducía.

Sola al principio cruzaba
El valle, la sierra, el llano;
Poco despues caminaba
Del brazo de un aldeano
Que extasiado la miraba.
Un dia la hermosa Elena
Vino del monte llorando;
No sé lo que la dá pena;
Pero no vuelve cantando
Ni su mirada es serena.
Tornó á ir al bosque, al suelo
Mirando como abatida:
Junto á un tranquilo arroyuelo
Vá á sentarse, y distraida
Lava sus piés y su pelo.
Un rui señor, que en la altura
Se cierne, la increpa airado,
Por que, indiscreta, ha manchado
El cristal del agua pura
En que sus piés ha bañado.
« Joven, dice, ¿ no imaginas,
Enturbiando el arroyuelo
Con tus pies y con tu pelo,
Que en sus aguas cristalinas
No reflejará ya el cielo? »
Llorosa Elena, al parlero
Rui señor mira admirada.
Y contesta: « Pronto espero
Verás á esta agua aclarada
Reflejar bello lucero;
Pero cuando en la espesura
Has visto á el que mi alma ha amado
A mi lado estar sentado,
¿ No manches tanta hermosura!
Pudiste haber exclamado.
Debiste, con igual celo,
Impedirle que enturbiase
De mi inocencia el velo;
¿ Pnes ya no podrá aclararse,
Ni en mi alma reflejarse
El hermoso azul del cielo! »

E. E.



¿ PARA QUÉ?

Dicen que en la alameda, cierto dia
Hubo un hecho, que quiere su memoria
Olvidar, pues perturba su alegria;
Pero á que continuar Señora mia
Si sabeis al dedillo tal historia.

